



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
 T.E.: 054-387-4255406/336
 FAX: 054-387-4255483
 E-mail: consejo@unsa.edu.ar
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 02 de mayo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2075/0 "METODOS CUANTITATIVOS Y HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIÓN", bajo la Dirección de la Prof. Silvia Rodríguez, y

CONSIDERANDO:

Que Mediante Nota N° 677-12 la Prof. Rodríguez, solicita baja de las Alumnas Adscriptas Mariela del Valle Flores y María Soledad Miranda.

Que mediante Despachos N° 038-12, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado, a partir del 13 de abril de 2012.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el Despacho N° 038-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2012)

RESUELVE:

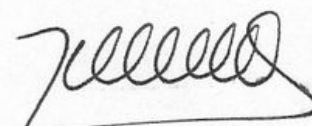
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la baja de la Srta. Mariela del Valle Flores y Maria Soledad Miranda como Alumnas Adscriptas del Proyecto 2075/0, bajo la Dirección de la Prof. Silvia Rodríguez, a partir del 13 de abril de 2012.

ARTICULO 2°.- Recordar a la Directora que al momento de la presentación del informe final, deberá incluir lo actuado por los miembros salientes hasta la fecha en que se le otorga la baja.

ARTICULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Prof. Rodríguez, Srta. Flores y Srta. Miranda, cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 112 / 2012- CCI


 Dra. LIZ G. MALLIM
 SECRETARIA TÉCNICA
 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


 Dra. ELSA MONICA FARFAN
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa